



DECIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Buen día compañeras y compañeros.

Agradezco la atención brindada a la convocatoria para celebrar la presente sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Le solicito secretaria técnica nos ayude con la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA: FAVIOLA JAQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Buenos días, muchas gracias. Como lo indica Presidenta.

1. Síndico Vocal Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	PRESENTE
2. Regidor Vocal Víctor Hugo Hernández López	PRESENTE
3. Regidor Vocal Julio César Covarrubias Mendoza	PRESENTE
4. Regidora Vocal Luz María Alatorre Maldonado	PRESENTE
5. Regidora Presidenta Teresa Naranjo Arias	PRESENTE

SECRETARIA TÉCNICA: FAVIOLA JAQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Le informo presidenta, se encuentran 5 regidores presentes de esta comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muchas gracias secretaria. Siendo así, se declara quórum legal para sesionar y damos inicio a esta sesión, siendo las 13 horas con 13 minutos del día 09 de septiembre de 2025.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

En desahogo del siguiente punto, cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, para que dé lectura al orden del día que se propone para esta sesión.

SECRETARIA TÉCNICA: - FAVIOLA JAQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Como lo indica Presidenta:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación del Informe anual pormenorizado de las actividades realizadas en la Comisión.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muchas gracias Secretaria. En votación económica les pregunto, si están de acuerdo en aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Para el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la décimo primera sesión, celebrada el 27 de agosto de 2025, misma que se les circuló con debida anticipación. En votación económica les pregunto si es de aprobarse dicha dispensa, los que estén a favor, les solicito levantar su mano.

Aprobado

Toda vez que se ha aprobado la dispensa de lectura, pongo a su consideración la aprobación del contenido del acta de la decimoprimera sesión ordinaria de esta comisión. En votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de dicha acta. Los que estén a favor les solicito levantar su mano.

Aprobado



PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Continuando con el **CUARTO** punto del orden del día propuesto, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 111, fracción IX, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, doy cuenta del informe anual pormenorizado de las actividades llevadas a cabo en esta Comisión.

A lo largo del año 2024-2025:

- Llevamos a cabo **11 sesiones ordinarias**
- Aprobamos **4 dictámenes** que resuelven los turnos:
 - o 215/24
 - o 025/25
 - o 089/25
 - o 167/25
- Tenemos **pendientes 2 dictámenes**, mismos que se encuentran en estudio, de los turnos:
 - o 120/25
 - o 121/25

Asimismo, como presidenta de esta Comisión, tengo también la responsabilidad de encabezar el **Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales**.

Desde este espacio impulsamos acciones de supervisión, seguimiento y coordinación con las distintas dependencias municipales, no solo para vigilar el cumplimiento de la normativa, sino también con el objetivo de fomentar una cultura de conservación, uso responsable y manejo sustentable de las áreas verdes de Guadalajara.

Siendo así, a lo largo de este año celebramos **11 sesiones ordinarias**, en las que trabajamos con responsabilidad y compromiso en la defensa y protección del arbolado urbano de nuestra ciudad. En cada una de estas sesiones, hemos priorizado el análisis riguroso de los dictámenes, privilegiando siempre la conservación y el manejo responsable de los árboles, procurando evitar en la medida de lo posible su derribo, salvo en aquellos casos estrictamente necesarios para salvaguardar la integridad y la vida de las personas.



De igual manera, una de las acciones que más me enorgullece fue participar en las mesas de trabajo derivadas del dictamen que resolvió el turno 025/25, aprobado en esta Comisión de Medio Ambiente, para dar seguimiento a la implementación del Plan de Restauración Forestal del Parque de San Rafael. En ellas participaron autoridades municipales, academia y ciudadanía organizada a través del **Colectivo Unido por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas A.C.**

Asimismo, como parte de este proceso, se realizó una jornada de plantación en dicho parque, fortaleciendo el trabajo conjunto para su recuperación integral.

Por otro lado tengo el honor de presidir el **Comité de Protección a los Animales**, encargado de dar seguimiento, analizar y proponer acciones en favor del bienestar animal en nuestro municipio. Desde esta encomienda, impulsamos la coordinación interinstitucional y el trabajo conjunto con la sociedad civil, especialistas y dependencias municipales, con el objetivo de fortalecer las políticas públicas en materia de prevención, protección, cuidado y respeto hacia los animales.

A lo largo del año, el Comité de Protección a los Animales llevó a cabo un total de **4 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria**. Estas permitieron no solo dar seguimiento a los programas y acciones en curso, sino también generar propuestas y recomendaciones.

La labor de esta comisión ha sido fundamental para sentar las bases de una Guadalajara más verde y consciente, a través de acciones de supervisión y coordinación y diálogo constante. No solo hemos garantizado el cumplimiento de la normativa sino que también hemos logrado fortalecer una cultura de conservación responsable en nuestro municipio. Los resultados de este informe no son solo un recuento de acciones, son la prueba de un compromiso inquebrantable para un futuro más sostenible. Nuestro trabajo ha demostrado que es posible construir una ciudad donde el progreso y la protección del medio ambiente coexisten. A partir de estos avances, estamos listos para enfrentar los retos que se presenten y continuar la labor por una Guadalajara que sea un referente de sustentabilidad y bienestar para todos. Muchas gracias compañera regidora y muchas gracias compañeros regidores por los consensos logrados y el trabajo en equipo por el que me acompañaron en este primer año.

Ahora, pregunto a mis compañeras y compañeros regidores si alguien desea hacer uso de la voz en el tema del informe.

No siendo así...



PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Continuamos con el **QUINTO** punto del orden del día, que sería de asuntos varios.

¿Les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz en este punto?

No habiendo oradores...

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Pasamos al **SEXTO** punto, que es la clausura. En el sexto punto del orden del día, se da por concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable siendo las 13 horas con 20 minutos del día martes 09 de septiembre de 2025.

Agradezco mucho su asistencia.